



MUNICIPALIDAD DE
SAN FABIÁN

EXTENSION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
PARA LOS AÑOS 2018 - 2019

SAN FABIÁN DE ALICO, 29 DE DICIEMBRE 2017

I.- PRESENTACION

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), es el instrumento rector de desarrollo de cualquier comuna del país, en él se debe contemplar acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y acciones que promuevan su avance social, económico y cultural. El PLADECO debe someterse a evaluación periódica, que dará lugar a ajustes y modificaciones correspondientes.

Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) para San Fabián cumple su vigencia el 31 de diciembre del presente año 2017, por lo tanto corresponde actualizar el instrumento, extendiendo su vigencia para los años 2018 y 2019.

En el presente documento se presenta la extensión del Plan de Desarrollo Comunal para los años 2018 y 2019, documento elaborado por el equipo técnico municipal, que agrupa a los directores y jefes de servicios de las distintas áreas municipales, como el área social, de desarrollo comunitario, planificación, educación, salud, turismo, entre otras. Expuesto a la comunidad y corregido en base a los comentarios y observaciones de estos.

Cabe señalar que paralelo a este proceso de extensión del PLADECO actual, la Secretaría de Planificación Comunal (SECPLAN) formuló y presentó un proyecto al Gobierno Regional del Bio Bio, con el objetivo de obtener el financiamiento correspondiente que permita la contratación de una empresa consultora externa que desarrolle la actualización y formulación de un PLADECO nuevo, debido al alto costo que significa realizar esta tarea

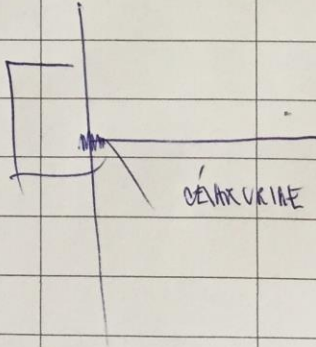
II.- DE LA ELABORACION DE LA PROPUESTA

Para la elaboración de la propuesta de extensión del Plan de Desarrollo Comunal para los años 2018 – 2019, se establecen las siguientes decisiones y criterios:

1. Se recoge del PLADECO vigente el diagnóstico y visión comunal ya que en este se reconoce los atributos y características de la comuna, establece y determina los ejes productivos orientados a los rubros ganaderos, silvoagropecuarias, y pone énfasis en el desarrollo turístico como eje relevante para las actividades económicas y productivas de la comuna.
2. Se recoge la estructura del PLADECO vigente, relacionado a la imagen objetivo, la visión, la misión, 7 objetivos estratégicos y una serie de metas estratégicas ordenadas por objetivo para abordar y lograr alcanzar estos.
3. Se crea un octavo objetivo estratégico, de trabajo interno municipal que busca ordenar y mejorar la planificación y gestión municipal
4. Las metas estratégicas consideradas en la propuesta se definieron de acuerdo a lo siguiente:
 - Con las metas que vienen del PLADECO vigente que no alcanzaron a ser cumplidas o habiendo sido cumplidas son relevantes de mantener para los próximos años.
 - Con nuevas metas de acuerdo al nuevo contexto municipal, considerando la visión de la nueva administración comunal que trae consigo una serie de metas recogidas de la comunidad, previo al ingreso al municipio y durante los primeros meses en reuniones con las comunidades
 - Con otras metas consideradas por los equipos técnicos, de acuerdo a metas propias de las unidades, en base a convenios con otros organismos, etc
5. Se coordinó la exposición de la propuesta en 3 reuniones de participación ciudadana, en las 3 grandes zonas del territorio sanfabianino.
 - Zona Cordillera, escuela Caracol, jueves 14 de diciembre a las 15:00 hrs (SIN ASISTENCIA)
 - Zona Norponiente, escuela Trabuncura, viernes 15 de diciembre a las 15:00 hrs
 - Zona Centro, sede comunitaria, martes 19 de diciembre a las 19:00 hrs.
6. Dentro de estas jornadas de participación ciudadana se expuso la propuesta general y se puso énfasis en revisar las metas de los objetivos estratégicos, en donde la comunidad modificó, agregó y eliminó metas, además de ordenar la prioridad de ejecución de estas metas.
7. Además, estuvo a disposición en la página web municipal y oficina de partes municipales la propuesta, desde el día miércoles 06 de diciembre hasta el martes 26 de diciembre, plazo en el que no se recibieron observaciones ciudadanas


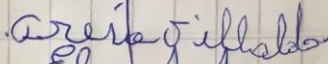
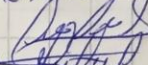
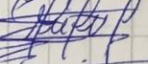
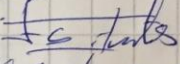
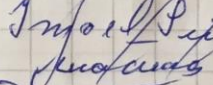
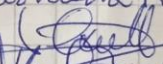
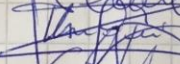

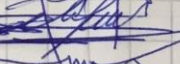
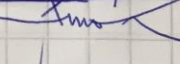
JORNADA DE PARTICIPACION CIUDADANA CORDILLERA

PROPUESTA EXTENSION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
PARA LOS AÑOS 2018 - 2019

NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA
<p>— ANTE FALTA DE UNA AVENA CONVOCADA, (SOLO ESTABAN PRESENTES LOS MANEJADORES DE LA ESCUELA CARVAL, 3 PERSONAS), EL EQUIPO TÉCNICO DELEGADO SUSPENDIÓ LA JORNADA, COMPROMETIENDO VOLVER A CONVOCAR A LA COMUNIDAD CORDILLERA A JORNADA DEL MARTES 19 DE DICIEMBRE EN SAN FABIÁN DE ALCALDIA, PARA LO CUAL SE DISPONDRÁ DE MOVILIZACIÓN PARA LOS VEINOS QUE TENGAN PROBLEMAS DE MISMA PARA ESTA OPORTUNIDAD.</p>		
<p>— DE NOSE FOMENTAR SE EXPOSO EN TERMINOS CLAROS LA PROPUESTA DE PROYECTO A ASISTENTES, SE LEA LEYÓ UN LISTA DE OBJETIVOS Y METAS ESTRATEGICAS, Y SE LES SOLICITÓ AYUDA PARA CONVOCAR A VEINOS PARA EL DIA 19.</p>		
		
<p>ESCUELA DE CARVAL, JUEVES 14 DICIEMBRE 2017.</p>		

JORNADA DE PARTICIPACION CIUDADANA NORPONIENTE

PROPUESTA EXTENSION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
PARA LOS AÑOS 2018 - 2019

NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA
1. DEJAN VRIJL ANAYA	MUNICIPALIDAD	
2. Rosa Sanchez Lillo	Trabancura	
3. Funes a labun Villabos	Trabancura	
4. Elena Saez Saez	Trabancura	x Elena Saez
5. Estela Gonzalez Vilanco	Trabancura	
6. Abel Poblete LAUADOS (Flore Quilua)		
7. Juan Fuentes Sanchez	Trabancura	
8. Elvia Valverde Torres	Trabancura	x Elvia Valverde
9. Manuel Gonzalez Campos	Trabancura	x M. Gonzalez
10. Ismael Leiva Elpea	Trabancura	x Ismael Leiva
11. - JOSE MATEOS AVILA	Trabancura	
12. Leonilda Romero	Trabancura	x Leonilda Romero
13. Marcela Uribe	El Palo	
14. Karen Gonzalez S.	Dpto. Soval	
15. Claudio Sepulveda Fuentes		
16. Julio Fernandez Nova		
17. - ALEX MOLINA ARAA - MUNICIPALIDAD		

LISTA DE ASISTENCIA

JORNADA DE PARTICIPACION CIUDADANA CENTRO Y URBANO
 PROPUESTA EXTENSION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
 PARA LOS AÑOS 2018 - 2019

NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA
Elizabeth Zapata Almuna	San Fabián	
Enequina Almuna Albornoz	San Fabián	E. Almuna A.
Jorge Castro M	San Fabián	
Manuel Quiriones Ramirez	San Fabián	
Elisaveth Zuniga Jerez	San Fabián	E. Zuniga J.
Ma Aida Soto Campos	San Fabián	
MARIBELA AURCO POUCCO	SAN FABIÁN	
Fernando Coereza I	San Fabián	
MARIO FALSLOW	LAS ESSENAS	
Guillermo Aguilar P	Los oromos	
Leonidas Quinones Juarez	San Marcos	
ALEX MOLINA ARAYA	MUNICIPALIDAD	
LEILA VALE ARAYA	MUNICIPALIDAD	
Jolo Fernandez Nova	Municipalidad	
Juan Castillo Araya	Municipalidad	
Cristofer Valdes Gonzalez	Cruz Maldonado	
Nancy Xau Matuyi O.	San Fabián	
Gonzalo Sepulveda Fuentes	ESL.D	
Rafael Gonzalez Fuente	DEM	

FOTOGRAFIAS DE JORNADAS
ZONA NORPONIENTE



ZONA CENTRO



ESTRUCTURA PLADECO 2018-2019

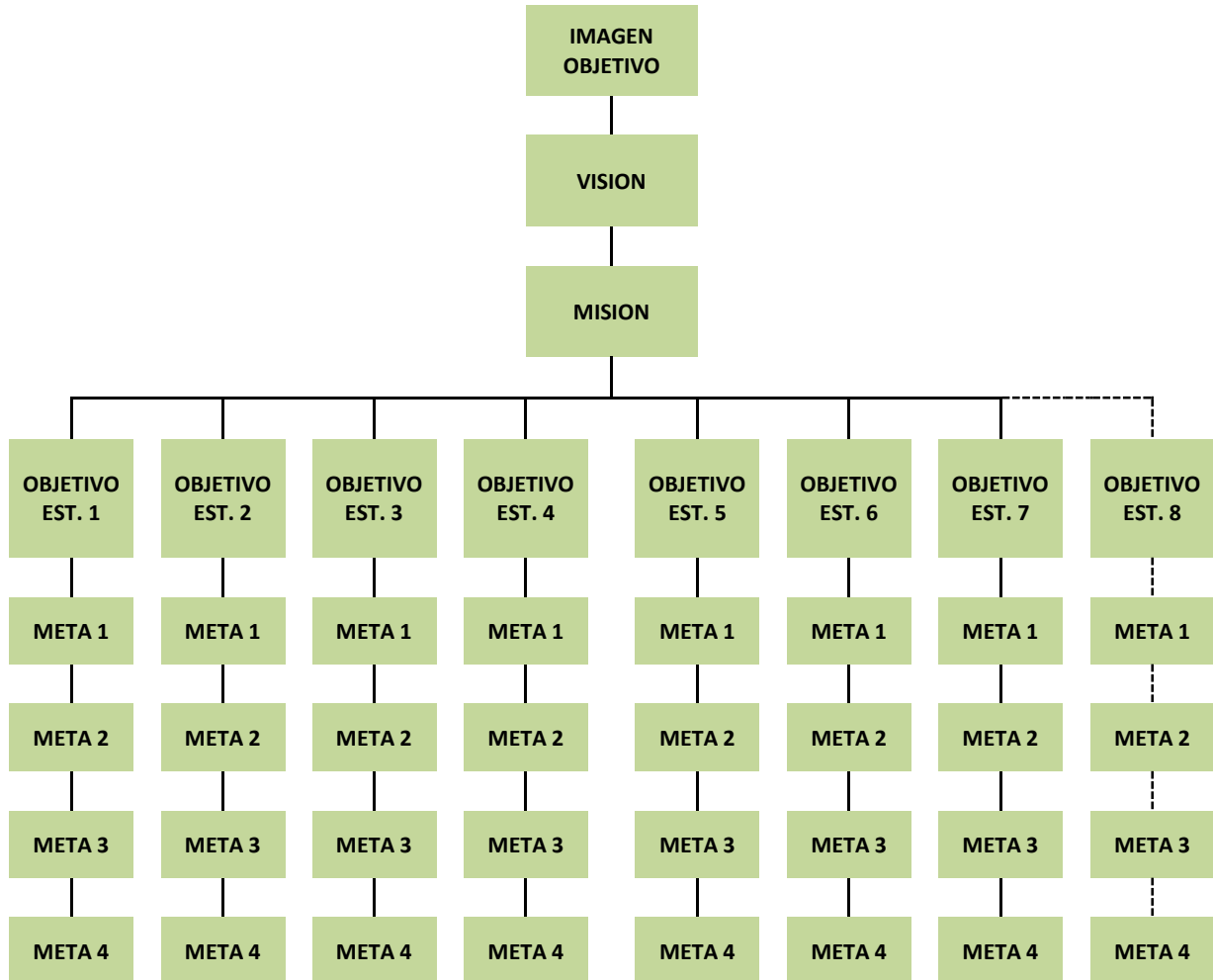


IMAGEN OBJETIVO PLADECO 2018-2019

“La Comuna de San Fabián junto con responder a las necesidades básicas y desarrollar la economía de subsistencia de sus habitantes, consolida una variedad de bienes y servicios orientados al desarrollo turístico con un enfoque de conservación ambiental. Junto con esto desarrolla la ganadería y el rubro hortofrutícola para comercializar una gastronomía típica y agregar valor a los productos campesinos.

Para alcanzar este desarrollo la comunidad de San Fabián reconoce y valora el aporte de la cultura campesina y del respeto por el medio ambiente, a la economía del territorio. La expansión forestal se ha diversificado y se han expandido nuevas actividades como lo hortofrutícola, la artesanía y el comercio”

VISION PLADECO 2018 – 2019

“Ser reconocida a nivel nacional como una comuna turística con identidad y con un desarrollo armónico con el medio ambiente”.

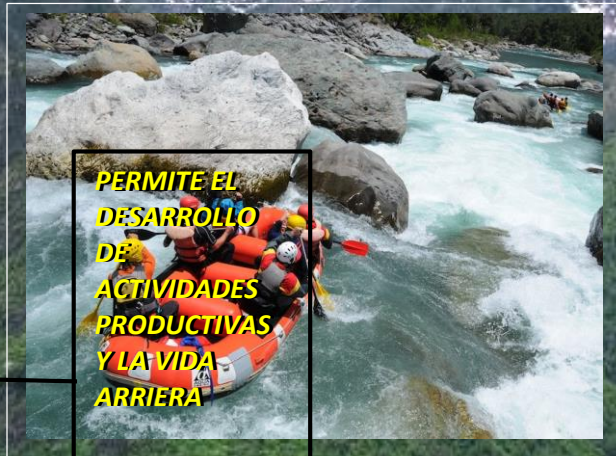
MISION PLADECO 2018 – 2019

“Mejorar el bienestar integral de los habitantes de la comuna de San Fabián, a través de la valorización de nuestra identidad socio-cultural y el desarrollo económico sustentable en base al turismo”.

CONTEXTO TERRITORIAL PRODUCTIVO COMUNAL

CONTEXTO
NATURAL DE
ALTO VALOR
ECOLOGICO Y
NATURAL

PERMITE EL
DESARROLLO
DE
ACTIVIDADES
PRODUCTIVAS
Y LA VIDA
ARRIERA



“El contexto natural en el que vivimos resulta particularmente importante para el desarrollo social comunal, ya que nuestras formas culturales típicas y nuestras actividades productivas tienen directa relación con el como habitamos vivimos y nos proyectamos con este territorio”

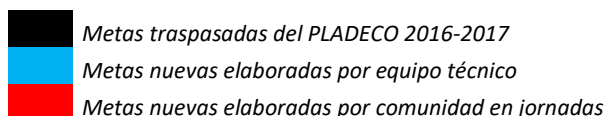
OBJETIVOS ESTRATEGICOS PLADECO 2018-2019

OBJETIVO ESTRATEGICO 1

“Reconocer y valorizar nuestro potencial cultural y natural a través del trabajo comunitario.”



PRIORIDAD	METAS	RESPONSABLE
1	Promocionar y difundir a escala regional y nacional, los diversos servicios y productos turísticos y culturales a través del fortalecimiento de folletería turística, página web, radio, boletín, revista, entre otros.	F. PROD.
2	Postular un proyecto de investigación, recopilación y estudio de la identidad local de nuestra comuna a fin de generar sentido de pertenencia y empoderamiento de los sanfabianinos.	CULTURA
3	Desarrollar un plan anual de actividades culturales.	CULTURA
4	Postular un proyecto de investigación, recopilación y estudio de la de la vida de Nicanor y Violeta en nuestra comuna para ponerlo en valor en el escenarios culturales y patrimoniales de la comuna.	CULTURA
5	Capacitar a la comunidad en desarrollo de servicios diferenciados por sectores económicos.	F. PROD.
6	Generar proyecto de diseño para la creación de una Casa de la Historia y Cultura, que recoja la vida de Violeta, Nicanor, otras personalidades comunales, el arriero, etc.	SECPLAN
7	Realización semestral de "municipio en terreno" en juntas de vecinos	DIDECO
8	Formar y acompañar con asesoramiento a nuevos emprendedores turísticos donde se promueva la asociatividad	F.PROD
9	Potenciar y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible de la comuna asociándolo a las antiguas prácticas campesinas.	CULTURA
10	Generar intercambios socio culturales a través de encuentros binacionales (San Fabián - Las Ovejas) y regionales y la realización de Fiestas Costumbristas entre las dos comunas (competencias sanas, festivales, etc.)	DIDECO
11	Elaboración de planes de desarrollo vecinal armonizados con el PLADECO.	SECPLAN
12	Analizar Plan Comunal de Cultura y redefinir sus implicancias para el cumplimiento de éste.	CULTURA
13	Desarrollar un plan de apoyo y asesoría a las organizaciones que trabajan en torno a la cultura, reforzando las labores que actualmente realizan y promoviendo la formación de nuevas organizaciones.	CULTURA




OBJETIVO ESTRATEGICO 2

“Mejorar la accesibilidad a los servicios básicos y la conectividad interna y hacia los centros regionales, con la elaboración de proyectos.”



PRIORIDAD	METAS	RESPONSABLE
1	Gestionar la implementación del Sistema de Agua Potable Rural para el sector El Palo.	SECPLAN
2	Obtención de Financiamiento de proyectos de agua potable en sectores Los Monos, La Mortandad, El Caracol, La Balsa.	SECPLAN
3	Diseño de proyectos de Alumbrado público, varios sectores	SECPLAN
4	Construcción Multicancha sector El Palo	SECPLAN
5	Mejoramientos, mantenciones y fiscalización de estado de caminos	SECPLAN
6	Habilitar sendero de penetración a Paso Fronterizo	SECPLAN
7	Diseñar proyecto de alcantarillado, postular y gestionar fondos e implementar el proyecto.	SECPLAN
8	Evaluar implementación de Terminal de Buses Comunal	TRANSITO
9	Activar la Egis Municipal para potenciar la postulación a subsidios de vivienda.	VIVIENDA
10	Diseño de proyectos de mejoramiento de sistemas de agua potable rural. (Paso Ancho, Los puquios, Trabuncura y La Montaña)	SECPLAN
11	Diseñar edificio consistorial	SECPLAN
12	Diseño Gimnasio Municipal	SECPLAN
13	Adquisición de Terreno PTAS	SECPLAN
14	Diseño Cancha de Pasto Sintético, sector Paso Ancho	SECPLAN
15	Construcción veredas varios sectores San Fabián Urbano	SECPLAN
16	Entregar asistencia técnica para formular proyectos de soluciones particulares de evacuación de aguas servidas en sectores rurales	SECPLAN
17	Implementar el Plan Maestro de Gestión de Tránsito	TRANSITO
18	Mejorar el sistema de agua potable en San Fabián urbano.	SECPLAN
19	Diseño Mejoramiento Piscina Municipal	SECPLAN
20	Mejoramiento Camping Municipal	SECPLAN
21	Construcción de Miradores y Espacios Turísticos	SECPLAN

22	Mejoramiento Piscina Municipal, sector Estadio	SECPLAN
23	Mejorar red de comunicaciones incluidas emergencias en sectores rurales.	OO.CC.
24	Implementación de pagos vía internet de permiso de circulación vehículos nuevos	TRANSITO
25	Construcción Media Luna	SECPLAN
26	Mejoramientos Infraestructura Vecinal	SECPLAN
27	Mejoramiento Infraestructura Pública Comunal	SECPLAN
28	Señalización Camino a Pichirincón	TRANSITO
29	Construcción Cancha de Rayuela	SECPLAN
30	Promover el desarrollo de espacios públicos comunitarios en los sectores de Trabuncura, Paso Ancho, La Vega.	SECPLAN
31	Lograr electrificación domiciliaria en toda la comuna	SECPLAN
32	Postulación a Compra de Terrenos con fines deportivos	SECPLAN
33	Instalación WI FI varios sectores	SECPLAN
34	Mejoramiento Parque Automotriz Municipal	SECPLAN
35	Diseño Mejoramiento APR varios sectores de la comuna	SECPLAN



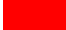

 Metas traspasadas del PLADECO 2016-2017
 Metas nuevas elaboradas por equipo técnico
 Metas nuevas elaboradas por comunidad en jornadas

OBJETIVO ESTRATEGICO 3

“Promover el desarrollo de instrumentos de planificación territorial y de resguardo del medio ambiente.”



PRIORIDAD	METAS	RESPONSABLE
1	Gestionar acciones para definir un Plan de Desarrollo Turístico Comunal (Pladetur) y/o actualizar ZOIT (Zona Oficial de Interés Turístico) bajo nuevos estándares.	SECPLAN
2	Implementar una ordenanza ambiental con el propósito de controlar y fiscalizar la contaminación y el uso indiscriminado de recursos naturales el uso de energías limpias.	AMB
3	Gestionar el presupuesto para un nuevo Plan Regulador de la comuna considerando otras localidades dentro del territorio.	SECPLAN
4	Formular Ordenanza de Participación Ciudadana	OO.CC
5	Plan de Marketing Comunal	SECPLAN
6	Plan de Gestion Integral del Riesgo	SECPLAN
7	Gestionar el presupuesto para el desarrollo del PLADECO 2020 - 2026	SECPLAN
8	Crear ordenanza que regule todos los elementos materiales que intervienen en las edificaciones, espacios comunales, mobiliario urbano, entre otros	SECPLAN


-  Metas traspasadas del PLADECO 2016-2017
-  Metas nuevas elaboradas por equipo técnico
-  Metas nuevas elaboradas por comunidad en jornadas

OBJETIVO ESTRATEGICO 4

“Mejorar los niveles de eficiencia en el uso de la energía, en el uso del agua y de otros recursos naturales”



PRIORIDAD	METAS	RESPONSABLE
1	Fomentar en la comunidad una cultura de manejo responsable de nuestros residuos, ofreciendo a la comunidad educación y alternativas para el aprovechamiento de parte de ellos con miras a la reducción de los volúmenes totales generados y aumento de la cobertura del servicio de extracción.	AMB/ EDUC.
2	Implementación Escombrera	AMB
3	Rebaje de árboles peligrosos en Bienes Nacionales de Uso Publico	AMB
4	Abordar problemáticas socio-ambientales por megaproyectos hidroeléctricos y forestales en la comuna	AMB
5	Realización y difusión de reglamento de uso servicio camión limpia fosa	SOCIAL / AMB
6	Instalación de Puntos Limpios	AMB/ SECPLAN
7	Manejo de materia orgánica con la implementación de sistema de chipeado y manejo de RSD	AMB
8	Levantar información del territorio y la cultura sanfabianina, que ayuden en el desarrollo productivo y cultural.	AMB/FP
9	Recambio de Luminarias LED, sectores rurales	SECPLAN
10	Recambio de Luminarias LED, San Fabián	SECPLAN
11	Instalación Luminarias LED, diversos sectores, comuna de San Fabián	SECPLAN
12	Profundización del programa de valorización de desechos orgánicos en la comuna de San Fabián	SECPLAN
13	Mejoramiento Alumbrado Público, varios sectores.	SECPLAN



Metas traspasadas del PLADECO 2016-2017
Metas nuevas elaboradas por equipo técnico
Metas nuevas elaboradas por comunidad en jornadas

OBJETIVO ESTRATEGICO 5

“Fortalecer el trabajo en las escuelas y Liceo en las distintas áreas de gestión académicas que permitan alcanzar altos niveles de calidad en los procesos de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes de la comuna.”



PRIORIDAD	METAS	RESPONSABLE
1	Fomentar la participación de los padres, apoderados y comunidad educativa en general, en la implementación efectiva de distintos programas e iniciativas tales como; Escuela para la Familia, encuentros deportivos, recreativos y culturales entre otros.	EDUC.
2	Fortalecer la capacidad profesional docente, especialistas en todos los niveles y áreas del conocimiento con el fin de aportar una mejora en los resultados de los y las estudiantes	EDUC.
3	Implementar nueva propuesta de educación técnico-profesional	EDUC
4	Ampliación Sala Cuna	SECPLAN
5	Mejoramiento de instalaciones deportiva como cancha de Escuela Trabuncura, Escuela Caracol, Escuela Paso Ancho	SECPLAN
6	Potenciar el "Proyecto Comunal de integración Escolar" en los establecimientos educacionales para apoyar a estudiantes con necesidades educativas especiales	EDUC.
7	Incorporar nuevos recursos materiales (materiales de enseñanza, implementación de tecnologías) con el objetivo de apoyar la gestión educativa y mejorar las prácticas pedagógicas.	EDUC.
8	Impulsar y continuar con instalación sistema de energías renovables en los establecimientos educacionales	EDUC
9	Certificar ambientalmente a los establecimientos de la comuna	EDUC
10	Impulsar y continuar con la realización de actividades artísticas recreativas	EDUC
11	Normalización Liceo Jorge Alessandri de San Fabián	SECPLAN



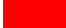

Metas traspasadas del PLADECO 2016-2017
Metas nuevas elaboradas por equipo técnico
Metas nuevas elaboradas por comunidad en jornadas

OBJETIVO ESTRATEGICO 6

“Fortalecer la atención de salud de los vecinos de San Fabián con oportunidad, calidad, y enfocado en el modelo integrado de salud familiar.”



PRIORIDAD	METAS	RESPONSABLE
1	Mejorar la capacidad de gestión del equipo de salud de la comuna.	DESAMU
2	Gestión de lista de espera no GES	DESAMU
3	Acercar y dar a conocer el programa de salud mental a la comunidad de San Fabián	DESAMU
4	Instalar un espacio amigable para el adolescente y abordar en un ambiente de confianza las problemáticas de salud en el adolescente.	DESAMU
5	Mejorar el cumplimiento de los indicadores de calidad, acceso, oportunidad y enfoque integral de Salud.	DESAMU
6	Garantizar el acceso de la comunidad rural de San Fabián, en la atención realizada por los profesionales del CESFAM	DESAMU
7	Realizar acciones conducentes a la implementación del Plan de Promoción Trienal, con el objetivo de potenciar la promoción de la salud y la vida saludable.	DESAMU
8	Obtener financiamiento para diseño del nuevo CESFAM	DESAMU/ SECPLAN
9	Disminuir tasa de pacientes que no se presentan a su atención (NSP).	DESAMU
10	Evaluar tanto clínicamente como desde el punto de vista de satisfacción usuaria el protocolo actual de la urgencia rural	DESAMU
11	Disminuir el índice de caries de la población menor de 6 años de la comuna.	DESAMU
12	Estudiar factibilidad de Farmacia Popular en la comuna	DESAMU / DIDECO




-  Metas traspasadas del PLADECO 2016-2017
-  Metas nuevas elaboradas por equipo técnico
-  Metas nuevas elaboradas por comunidad en jornadas

OBJETIVO ESTRATEGICO 7

“Afrontar los problemas sociales, de género, discapacidad, derechos de los niños, a través del fortalecimiento de las capacidades y habilidades de la población, la generación de vínculos con las organizaciones comunitarias y las redes institucionales”



PRIORIDAD	METAS	RESPONSABLE
1	Campaña de difusión del Departamento Social, que otorgará orientación a la comunidad respecto de distintos beneficios sociales, como becas, programas, pensiones o subsidios	COMUNI
2	Construcción de protocolo de ayudas sociales, que considere un plan de trabajo para fortalecer las capacidades y habilidades de la población recurrente.	SOCIAL
3	Generar mesa de trabajo y campaña de difusión para abordar prevención del consumo y adicción a las drogas con los diferentes organismos institucionales (programa seguridades y oportunidades, salud, educación, PIE, Sala Cuna, Jardín infantil, Carabineros)	SOCIAL
4	Desarrollar una estructura municipal para abordar el tema de seguridad ciudadana y emergencia	ADM
5	Generar mesa de trabajo y campaña de difusión para abordar problemática de violencia de genero con los diferentes organismos institucionales (programa seguridades y oportunidades, salud, educación, PIE, Sala Cuna, Jardín infantil, Carabineros)	SOCIAL
6	Postulación a proyectos para iniciativa de OPD (Oficina de Protección de Derechos de la Infancia) y convenio con Centro de la Mujer de San Carlos, SERNAM	SOCIAL
7	Elaborar proyectos de espacios de usos públicos con enfoques de integración o acceso universal y normalización de los existentes	SECPLAN
8	Adquisición de terreno para Comité de Vivienda	SECPLAN

-  Metas traspasadas del PLADECO 2016-2017
-  Metas nuevas elaboradas por equipo técnico
-  Metas nuevas elaboradas por comunidad en jornadas

OBJETIVO ESTRATEGICO INTERNO MUNICIPAL

“Planificación e instrumentos internos de gestión municipal”



N°	METAS	RESPONSABLE
1	Realizar diagnostico interno municipal considerando las distintas áreas de gestión, a través de un análisis FODA	ADM
2	Elaborar e implementar un plan de mejoramiento de gestión interna municipal	ADM
3	Modificación de la Planta Municipal	ADM
4	Complementar la Política de Recursos Humanos	DAF
5	Gestionar mayores ingresos municipales	SECPLAN
6	Incentivar procesos de regulación de viviendas e edificaciones (Ley 20898)	DOM
7	Realización y difusión de reglamento de uso servicio camión limpia-fosa	SOCIAL/ AMB
8	Abordar sistema nacional de certificación ambiental municipal. fase mantención de excelencia	AMB
9	Instalar en el interior del municipio una cultura por parte de los funcionarios de eficiencia en el uso de la energía y los materiales.	AMB/ADM.